



# BANCO DE DESARROLLO DE AMÉRICA DEL NORTE

## INFORME DE AVANCE

30 de junio de 2020

El Banco de Desarrollo de América del Norte (BDAN) es una institución financiera bilateral creada en el marco de las negociaciones del Tratado de Libre Comercio de América del Norte y capitalizada en partes iguales por los gobiernos de México y los Estados Unidos. Fue establecido en 1994 con sede en San Antonio, Texas, contando con una estructura organizacional compacta, que a la fecha consta de aproximadamente 116 empleados.

Conforme al acuerdo constitutivo del BDAN, su mandato consiste en apoyar el desarrollo de infraestructura ambiental en materia de agua potable, saneamiento y residuos sólidos, así como proyectos para mejorar la calidad del aire, conservar agua, reducir el consumo de energía y aprovechar fuentes renovables de energía, entre otros, para comunidades ubicadas en la franja de 100 km al norte del límite internacional en los cuatro estados norteamericanos de Texas, Nuevo México, Arizona y California y 300 km al sur de la frontera en las seis entidades federativas mexicanas de Tamaulipas, Nuevo León, Coahuila, Chihuahua, Sonora y Baja California. Cada proyecto debe pasar por un proceso de consulta pública y certificación para poder ser considerado para financiamiento del BDAN.

A la fecha, el BDAN participa en 267 proyectos de infraestructura ambiental certificados con créditos y operaciones no reembolsables que ascienden a **\$3,273 millones** de dólares, de los cuales el 96% ha sido desembolsado para la ejecución de proyectos. La participación del BDAN representa alrededor del 33% de la inversión total en estos proyectos, con aproximadamente el 61% destinado a proyectos en México y el 39% a proyectos en Estados Unidos. A continuación se desglosa el financiamiento del BDAN por país.

### Financiamiento del BDAN al 30 de junio de 2020 (Millones de dólares)

	Total	México	EE.UU.
Proyectos financiados por el BDAN	267	143	124
Costo total de los proyectos	\$10,076.7	\$6,607.4	\$3,469.3
<b>Total contratado</b>	<b>\$3,273.5</b>	<b>\$1,994.5</b>	<b>\$1,279.0</b>
Créditos	2,501.1	1,610.6	890.5
Recursos no reembolsables del BDAN	96.8	51.8	45.0
BEIF*	675.6	332.2	343.4
<b>Total desembolsado</b>	<b>\$3,142.2</b>	<b>\$1,879.1</b>	<b>\$1,263.1</b>

\*Fondo de Infraestructura Ambiental Fronteriza, programa de recursos no reembolsables financiado por la Agencia de Protección Ambiental (EPA).

De los 267 proyectos que financia el Banco, el 97% está en construcción o concluido. Específicamente, 232 han sido concluidos o de alguna otra manera han sido cerrados, 28 se encuentran en diversas etapas de ejecución o pendientes de finiquitarse y seis están en licitación o preparándose para iniciar licitación. Un proyecto financiado fue cancelado.

El BDAN apoya a las comunidades fronterizas a alcanzar sus metas de financiamiento y desarrollo de proyectos a través de diversos programas:

- Por medio de su **Programa de Crédito**, se otorga financiamiento directo a entidades públicas y privadas para apoyar la ejecución de proyectos de infraestructura ambiental. Además, el Banco ofrece diversos **servicios financieros** para apoyo a las comunidades fronterizas y otras entidades en el desarrollo de proyectos sustentables con esquemas financieros sanos.
- En mayo de 2020, se estableció el **Programa de Recuperación por Impactos del COVID-19 (ProRec)**, un programa de financiamiento de dos años con el objeto de apoyar proyectos que proveen tanto un beneficio ambiental como impactos positivos directos en la economía y bienestar de los habitantes de la región fronteriza. Se asignó un monto máximo de \$200 millones de dólares al programa, incluyendo hasta \$15 millones de dólares para proveer asistencia técnica en la forma de créditos y recursos no reembolsables.
- A través del **Fondo de Infraestructura Ambiental Fronteriza (BEIF)**, el BDAN administra recursos no reembolsables provenientes de la Agencia de Protección Ambiental de los Estados Unidos (EPA), que pueden ser combinados con el financiamiento del BDAN para hacer viables los proyectos de agua potable y saneamiento aún para las comunidades más pequeñas y de escasos recursos. A través del **Programa de Asistencia para el Desarrollo de Proyectos (PDAP)**, el BDAN administra asistencia técnica de la EPA para apoyar a comunidades en el desarrollo de proyectos de agua potable y saneamiento que han sido priorizados por la EPA para recibir recursos del BEIF.
- El **Programa de Apoyo a Comunidades (PAC)** brinda apoyo financiero en forma no reembolsable de las utilidades netas del BDAN, a proyectos cruciales de infraestructura en poblaciones marginadas, cuyos promotores públicos tienen capacidad limitada de endeudamiento. Todos los sectores ambientales en los que opera el BDAN son elegibles para recibir recursos del PAC, dándose prioridad a obras relacionadas con agua potable, aguas residuales, residuos sólidos y conservación de agua. El programa se lanzó en noviembre de 2011.
- El **Programa de Asistencia Técnica (PAT)** brinda recursos no reembolsables para ayudar a los promotores de proyectos a consolidar los resultados financieros de sus operaciones y asegurar la sustentabilidad a largo plazo de su infraestructura mediante estudios relacionados con la planeación y diseño de los proyectos, así como con medidas que contribuyen a un funcionamiento efectivo y eficiente de los servicios públicos. Como parte de este programa, el **Instituto para la Administración de Servicios Públicos (UMI)** ofrece anualmente a los gerentes de organismos operadores y a su personal una serie de seminarios de desarrollo profesional diseñados para fortalecer sus capacidades administrativas y financieras.

#### Información adicional

##### **Oficina en México**

Blvd. Tomás Fernández # 8069  
Fraccionamiento Los Parques  
Cd. Juárez, Chihuahua 32440  
(656) 688-4600 ♦ (656) 625-6180 Fax

##### **Oficina en Estados Unidos**

203 S. St. Mary's, Suite 300  
San Antonio, TX 78205  
(210) 231-8000 ♦ (210) 231-6232 Fax

[www.nadb.org](http://www.nadb.org)